

# LA ABEJA MONTAÑESA.

DIARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERARIO, AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Año III.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 14, Habana.

Sábado 10 de Diciembre de 1859.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Santander: 8 reales al mes.  
Fuera de la capital: 9 reales id.  
En Ultramar: fijan los precios los correspondientes.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Núm. 595.

## SANTANDER 10 DE DICIEMBRE.

Nuestro colega el *Boletín de Comercio* publica un largo remitido en contestación al artículo que sobre introducción de cereales vió la luz en el número de nuestro periódico correspondiente al día 26 del pasado mes. Vamos á contestar al articulista del *Boletín de Comercio* en muy pocas palabras, puesto que dicho artículo es una repetición del que nos regaló *La Unión Castellana*, á quien contestamos debidamente uno de estos últimos días.

Pero antes de hacerlo permitásemos mostrar nuestra extrañeza acerca de ese deso inconcebible que existe de dar un sentido distinto á nuestras palabras, atribuyéndonos ideas que no hemos concebido siquiera, frases que no hemos escrito, razones que nunca pudimos alegar. Nosotros que en la prensa, así como en muchas conversaciones particulares, hemos defendido siempre á ciertos agentes del comercio cuyas operaciones consisten en el *acaparamiento*; nosotros que no hemos podido menos de rechazar indignados los groseros insultos que se les dirige unas veces por la ignorancia, otras por la envidia, y otras también por la mala fé; nosotros que en la libertad de nuestras creencias no comprendemos perniciosas asociaciones, ¿podremos nunca, como dice el comunicante de nuestro colega, soñar con horribles *complots* y hacer depender de ellos las siniestras consecuencias de una legislación que conceptuamos altamente defectuosa?

Amamos las ideas libre-cambistas, porque en ellas vemos la regeneración de nuestra patria; nosotros las hemos patrocinado hasta aquí, porque idólatras de nuestro mayor desarrollo mercantil, en ellas vemos el mayor auge y engrandecimiento de nuestro comercio. ¿Puede chocarle ahora al cándido articulista que un diario de Santander que consagre sus tareas á los intereses mercantiles de esta plaza, se declare partidario de estas doctrinas?

Digimos que en las presentes circunstancias era de mas absoluta necesidad el planteamiento de estas ideas. ¿De qué se admira el comunicante? ¿No es esta la marcha que nos han enseñado los proteccionistas? ¿Cuando alguna circunstancia especial venia á probarles lo vicioso de su sistema, no echaban mano de nuestras ideas como de una áncora

de salvación? Y bien, las circunstancias especiales, especialísimas por que España atraviesa, ¿son en sus resultados tan distintas de aquellas á que nos referimos?

Asentábamos que el mercado harinero tendía al alza en sus operaciones, y no debemos arrepentirnos de ello, pues este es un hecho cierto, certísimo, segun las revistas que después se han publicado del estado de esta plaza. ¿Cuáles son, pues, los hechos que nosotros adulteramos...?

Y dejando la enojosa tarea de contestar á otras pequeñeces, desahogos pueriles de no sabemos qué pasión, en las que se nos hace decir cosas que ni siquiera nos pasaron por el pensamiento, añadiremos que nosotros, dejando á un lado todas las circunstancias que en nuestro apoyo pudiéramos hacer valer, defenderemos las ideas del libre-cambio, y en cereales con mas motivo que en otro artículo cualquiera, hasta tanto que el *Boletín de Comercio* ó su célebre comunicante no nos pruebe con datos y razones lo absurdo de nuestras creencias.

Mientras tanto, y para concluir, al mismo tiempo que para que comprenda cómo entendemos nosotros los intereses del comercio (¡del comercio en cuyo nombre dice *protestar* de nuestras ideas!) diremos únicamente:

1.º Que el aumento de la riqueza de un país es al propio tiempo origen del mayor desarrollo de su comercio.

2.º Que el mayor movimiento de la importación y exportación dá nueva vida y nueva fuerza al comercio de una nación cualquiera.

Y para aplicación de estos principios añadiremos que con el sistema arancelario que regia antes de 1850, mucho mas proteccionista que el que en dicho año empezó á plantearse, la suma de los valores importados y exportados apenas llegó, como digimos ya un día de estos, á 1,100 millones de reales, mientras que bajo un arancel mas en armonía con los principios libre-cambistas, ya en el año de 1853 sumaron 2,283,124,815.

Las señoras de esta población, al recibir la circular que el Sr. Sautuola pasó á la mayor parte del vecindario, y que nosotros nos apresuramos á publicar en uno de nuestros últimos números, respondieron á ella mandando inmediatamente á la casa ayuntamiento infinidad de canastillos llenos de hilas con des-

trino á los valientes heridos de nuestro ejército en la guerra de Africa.

La noble conducta seguida en esta ocasión por las señoras de Santander no nos puede extrañar á nosotros, que sabemos muy bien cuán vivos se guardan en sus corazones los mas puros sentimientos de caridad, á la par que el no menos santo y noble que inspira el amor á la patria y las simpatías de los que sin tregua ni descanso están dispuestos á sacrificarse por el honor y buen nombre del suelo que les vió nacer.

Entre los azares y pesadumbres propias de una guerra, nuestros bravos batallones hallarán un verdadero consuelo en sus penas y un nuevo incentivo tambien á su valor, recordando las simpatías y cariño que les profesa la nación entera y el afán con que se aguarda el feliz día en que tornado á España, puedan saludarse en ella sus vencedores pendones.

A continuación publicamos un comunicado que nos ha sido dirigido por uno de nuestros constantes suscritores. No haremos comentario alguno sobre el asunto que en él se trata, porque en otras ocasiones hemos emitido el concepto que nos merecen las tres provincias vascas por su legislación anómala é incomprendible en el presente siglo, en que caminando á su progreso la idea de libertad y la de igualdad ante la ley, no se comprende la existencia de privilegios que parecen hallarse en contradicción con este sábio espíritu civilizador.

De buena fé creemos que el sentimiento del mas vivo patriotismo se guardará en el pecho de todos los hijos de las referidas provincias; pero aparte de esto, y aparte tambien de los sacrificios pocos ó muchos, grandes ó pequeños, que hagan en aras de la causa comun, siempre veremos en esos dichos fueros antiguos restos de una legislación, muy buena en los tiempos en que se instituyó por las necesidades llamadas á cubrir, pero sin base y sin fundamento alguno en los presentes siglos en que, habiendo desaparecido aquellas causas excepcionales, solo quedan en ella vivos y sin disculpa los defectos de que adolece.

Y téngase entendido que profesamos las mas arraigadas simpatías hacia las provincias á que nos referimos; pero, ó nosotros no vemos nada claro en esta cuestión, ó de lo contrario, no hay una razon solamente para defender ese anómalo y vicioso sistema legislativo.—Las provincias vascas por su honradez, por su laboriosidad y por otras mil buenas circunstancias que reúnen, son dignas del mayor celo por parte de los gobiernos para fomentar su riqueza y galardonar sus inveterados hábitos al trabajo; pero podrá, en manera alguna, ser esta una razon para que, anteponiéndolas á las demás del resto de Es-

paña, se las haga de mejor condición, conservando su legislación foral, que no es otra cosa que un privilegio inconveniente y odioso como lo son siempre todos los privilegios...?

Pero dejamos por hoy este asunto y haciendo completa abstracción de las reflexiones que se nos ocurren, insertamos á continuación el remitido á que aludimos:

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 8 de Diciembre de 1859.

Muy señor mio: El *Irurac-bat* del 4 del presente con el desenfado que le es propio, al contestar á la *Discussion*, dice en uno de sus párrafos lo siguiente:

«¿Qué queria la *Discussion* que hicieramos? Comprende que es corto un donativo de cuatro millones y de tres mil hombres armados, equipados y sostenidos mientras se hallen en el país para los recursos con que cuenta Vizcaya? ¿Comprende que deberíamos haber hecho mayores sacrificios en aras de la patria? ¿Qué país, cítenos uno, aun cuando apele al obligado tema de nuestros detractores, qué país, repetimos, en una justa proporción puede comparar los sacrificios que hace para la guerra de Marruecos con los que está haciendo el país vasco?»

Por si no responde pronto la *Discussion*, vamos á hacerlo nosotros.

Si, decimos, cualquiera provincia de España, por miserable que sea, contribuye mas al Estado con hombres y dinero en un año que las tres provincias vascas en veinte.

Desde el convenio de Vergara hasta ahora, es decir, en 20 años, al paso que dichas provincias explotan á todas las demás del Reino, no han contribuido absolutamente con nada á levantar las cargas del Estado.

En esta ocasión solemne de la guerra con Marruecos, después de infinitas baladronadas con que parecia iban á tragarse al Orbe, han resollado con el miserable donativo de 4 millones de reales y de 3 mil hombres problemáticos, que si se reúnen, estarán en el caso de ser útiles cuando se haya concluido la guerra.

Si siguiendo el *Irurac-bat* en su sistema de ponderaciones, y traduciendo este servicio á dinero, le hace subir á 20 millones. Desde luego nos comprometemos á probar la exajeración de esta suma; pero, para abreviar, demosla por sentada, y resultará que en el espacio de 20 años ha dado por junto cada una de aquellas provincias 6 millones y 2 tercios. No hablemos de hombres, porque estos están ya reducidos á dinero, comprendidos en la totalidad de los 20 millones.

Si, repetimos, cualquiera provincia por miserable que sea, sirve mas al Estado en un año que aquellas tres provincias juntas en 20.

La provincia de Santander, bien misera por cierto, paga al Estado anualmente por todo género de contribuciones y consumos al rededor de 20 millones de reales (sin contar con los productos de Aduanas) como se puede ver en el anuario últimamente publicado por la comision de Estadística.

La provincia de Santander, contando con su batallón provincial, tiene constantemente en el servicio de las armas mas de 3,500 hombres de tierra y sobre 900 de mar, de suerte que la provincia de Santander en solo un año paga mas al estado en hombres y dinero que las tres provincias vascas en 20. El *Irurac-bat* en su párrafo arriba citado dice

## FOLLETIN.

### DESCRIPCION É HISTORIA DEL IMPERIO DE MARRUECOS.

El copero ó *mula-el-teia* es por lo regular el favorito del Sultan y quien posee toda su confianza. En cuanto á ministros de hacienda, tesoreros y demas empleados de esta clase, no hay la menor idea, pues el Emperador es el solo guarda y custodia de sus tesoros. Es verdad que para el gasto de la casa imperial hay un encargado ó dispensero, á quien llaman *mula-et-tesserad* ó encargado de pequeños gastos, que regularmente lo es un hebreo. Por lo demas los empleados son muchísimos, pero no tienen sueldo ni asignación por el Sultan, ni emolumentos fijos, y los gastos de sus viajes y desembolsos que tienen son gratuitos, quedando á su ingenio y buena maña el reembolsarse con creces del trabajo que toman y del perjuicio que sufren.

El Sultan da audiencia pública (*mesruar*) cuatro veces por semana, montado á caballo, rodeado de sus grandes, y á la sombra de un parasol verde que sostiene el alcaide principal, que es lo que en Marruecos se tiene por distintivo de la soberanía. En estas audiencias es donde se reciben los embajadores, los cónsules, los viajeros, los mercaderes y demas extranjeros, tratándose todas las cosas públicamente. Si la

naturaleza del negocio requiere secreto, entonces se nombra para el efecto una persona de confianza. Nadie es admitido á una audiencia del Sultan sin ofrecer un donativo proporcionado á las riquezas que disfruta. Los extranjeros tienen que regalar tambien á los cortesanos del Sultan, que tienen buen cuidado de suscitar nuevos embarazos para que las dádivas se multipliquen. Los bajaes para obtener sus audiencias regalan caballos, joyas, esclavos y dinero; los particulares telas, pieles, tapetes y otros objetos, y hasta los menos acomodados acuden con un mal rocín, ó con gallinas y otros presentes miserables para alcanzar la audiencia del Emperador.

Los bajaes, los alcaides, los cadíes, los califas administran la justicia personalmente como el Sultan, imitando exactamente su despotismo. A pesar de todo, la justicia es pronta y severa, teniendo todos por norte de conducta el principio de que el empobrecer el pueblo es quitarle el deseo y los medios de rebelarse.

Los asuntos litigiosos sobre compras y ventas, préstamos, esponsales, divorcios y demás se deciden ante el cadí, quien para ello se encuentra sentado á la puerta de la ciudad dando audiencia. Los interesados defienden por sí mismos sus negocios, aunque se les permite encomendarlo á un *wayal* ó procurador. En derredor de los cadíes asisten los *adol*, escribanos, y los *kotebi*, escribientes, que dan fé de los actos y los estienden por escrito. El Koran y los comentarios de Malek Anes son la pauta á que ajustan sus decisiones y sentencias los que administran justicia. Si alguna de las partes no se conforma al fallo del cadí, quedan alzarse al Sultan; pero esto sucede raras veces

por temor de los gastos y de perder la cosa litigiosa como á veces acontece.

La justicia criminal es cruel y espedita. En cuanto á las culpas leves se redimen regularmente con multas pecuniarias; despues se aplica la bastonada ó la flagelación, luego la mutilación, y la última pena, segun los delitos y circunstancias. El robo se castiga en los dos sexos con la mutilación de ambas manos. El adulterio se castiga rigurosísimamente; pero como el acusador tiene que probar el hecho con cuatro testigos de toda fé; y si no logra su intento aun sufre él mismo ochenta azotes, de ahí nace que son muy pocos los casos en que se presenta tal acusación. El homicidio premeditado se paga con la vida. Para probarlo se necesitan solo dos testigos, pero es preciso que conste no haber gustado nunca vino, ni comido tocino, y otras excepciones por este orden. Si el homicidio es involuntario se redime con una suma de dinero, contentándose antes á los parientes mas inmediatos del muerto.

Quando no puede descubrirse el agresor, el distrito ó pueblo donde se cometió el homicidio se mira obligado á pagar la cantidad de dinero que juzga fijar el Sultan. Si una mujer tiene fama de santimonia, su dicho vale tanto como el de un hombre; pero en las demas es necesario reunir desde dos hasta seis votos femeniles, para compensar un testimonio masculino. La pena del otro tanto ó del Talion es la que mas agrada á los moros, y la usan siempre que pueda tener aplicación. A parte de esto, el capricho y la buena voluntad del Sultan ó de sus lugar-tenientes es quien define y modifica la diversidad de las sentencias. La mutilación se estiende á los pechos, las orejas, piés y

brazos de los reos: se les cubre de miel y aceite, y se les espone al furor de los insectos: se les carga la boca y las narices con pólvora, y se la dá fuego; se les entierra dejando fuera la cabeza para que sirvan de blanco á los verdugos: se les quemá á fuego lento; ó se les siega y divide en dos ó mas pedazos palpitantes, segun las circunstancias del delito. Los moros sufren estos horribles castigos con bárbara resignación. Se les ve clavados por las orejas ó por las manos en las plazas y mercados fumando tranquilamente su pipa, ó bien á veces recogen con gran desenfado la mano que les han cortado y arrancan á correr.

La bastonada se aplica teniendo al reo con la boca al suelo. Un sayon lo cabalga por el cuello, mientras otro le sujeta las piernas, y en tanto otros dos, puestos al lado y blandiendo sendos látigos ó rebenquos de que siempre van armados, descargan el número asignado de golpes. El reo tiene que pagar despues su obra á estos oficiales; y si el dinero le falta, ha de sufrir además las adcalas de azotes y cozes que estos indudablemente le suministran.

#### ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Khalifa ó vice-gobernador cuida de todo lo que concierne á la administración municipal ó provincial con relacion á la tranquilidad pública. Examina principalmente todas las disensiones y tumultos entre los moros y los hebreos, y esta atribucion es la que mas enriquece á los gobernadores, porque todas las riñas son siempre castigadas con multas. No es muy común que los moros se batan unos con otros: en sus altercados se insultan, se dicen los denuestos mas

tambien entre otras cosas lo siguiente: «Arruinadas (las provincias vascas) por los sacrificios que siempre han hecho para servir á la patria.» Pasma que haya á fuerza de tiempo y de economía.» Pasma que haya quien tenga desearo para sentar semejantes aseveraciones. ¿Qué servicios desde el año 39 acá han prestado las provincias vascas? Pues si no han prestado ninguno, como es constante en dicho período, ¿los habrán prestado desde el 39 para atrás? Nosotros no tenemos mas noticia, que de los desastres que han contribuido extraordinariamente á causar al resto de la nacion española.

El Gobierno, en concepto de todos los hombres que se interesan por el bien de la nacion española, cuya base debe ser la unidad é igualdad de todos ante las instituciones y ante la ley, debe pensar seriamente en que desaparezca pronto la anomalia que en la Nacion Española presentan aquellas tres provincias con perjuicio de todas las demás.

Soy de Vds. A. S. S. Q. S. M. B.—Un suscriptor.

Nuestro paisano el Sr. D. Pascual Riesgo, que desde principio del próximo año se propone publicar en la capital del vecino imperio un periódico en nuestro idioma, bajo el título *El Español*, nos remite las siguientes líneas que con el mayor gusto insertamos á continuación.

Sr. Director de *La Abeja Montañesa*.

París 6 de Diciembre de 1839.

Muy señor mio y de mi aprecio: á la cabeza de la *Gaceta* del periódico que V. tan dignamente dirige, en su número del 24 de Noviembre último, he tenido el gusto de leer los renglones en que da V. cuenta al público de la próxima aparicion en esta capital de un periódico político, diario, escrito en nuestro idioma, que me propongo comience á ver la luz pública desde 1.º de Enero de 1860, como se indica en los prospectos repartidos con la anticipacion necesaria en esa ciudad y provincia, en toda España, en América, Inglaterra, Francia y Portugal.

Yo agradezco á V. de todo corazón, señor director, los deseos que manifiesta V. de que *El Español*, fundado por mí en París el 1.º de Enero de 1860, obtenga tan cumplidos resultados como ha obtenido y obtiene mi otro periódico *Prensa de la Habana*, fundada tambien por mí en la capital de nuestra Isla de Cuba el 16 de Mayo de 1842, siendo yo aun casi un niño, y que despues de una larga vida periodística, subsiste aun, con todos los elementos de vida que proporeionan á un diario, así en Europa como en América, diez y ocho años de existencia.

Para que *El Español* obtenga ese éxito que V. le desea, señor director, preciso será que halle ayuda y proteccion en toda España el pensamiento que él representará, pero muy especialmente en Santander y su provincia; ya que un hijo de Santander se hallará al frente de aquella Empresa en París, ya que otro hijo de Santander, D. Antonio Lopez Bustamante, figurará en el número de sus redactores, ya que por Santander, en fin, serán las mayores simpatías de la redaccion de *El Español*.

Las promesas hechas en el prospecto de *El Español*, serán en todo y por todo una verdad, señor director, no lo dude V., España tendrá en el nuevo periódico un defensor ardiente de sus intereses, siempre vigilante, siempre alerta, como es necesario aquí, donde tanto se nos desconoce ó se afecta desconocernos, donde tanto se nos ofende á veces, donde tan necesario se hace continuamente salir á rectificar la verdad en las opiniones emitidas sobre nuestras cosas, sobre nuestros hombres, sobre cuanto en algo nos toca, desde lo mas elevado é importante hasta lo mas pueril y superficial. *El Español* estará siempre alerta, cumpliendo con su deber, siendo ante todo español y solo español. Las personalidades, los rencores políticos, las pequeñas miserias del periodismo en general, no existirán para él: cree que su mision es un poco mas elevado: ¡discúlpesele si se le juzga culpable de un exceso de presuncion!

La política, la religion, las bellas artes, la literatura, todo lo hallarán en él los hombres serios, servido con cuanta actividad nos sea posible, pero no

por eso verán los jóvenes en general y las demás en particular desatendidos sus intereses, porque en *El Español*, hallarán novelas, versos, chismografía parisiense, figurines de las últimas modas, dibujos para bordados de señoras, descripciones de modas completas y minuciosas, de bailes y fiestas, cuanto pueda hacer, en fin, verdaderamente interesante el periódico español de París á la preciosa y encantadora mitad del género humano.

El director de *El Español*, hijo de Santander, en Santander confia, en Santander y su provincia, en el noble y hermoso país donde sus ojos se abrieron por primera vez á la luz del dia. De esa tierra querida saldrán mas suscritores para *El Español* que de ninguna otra provincia de España: es su deber, y la redaccion de *El Español*, sabrá, en cambio, merecer esas señales de un afecto y de una proteccion que la serán tan beneficiosas.

La carga que me he propuesto levantar es harto pesada, bien lo sé, pero cuento con una poderosa ayuda: la de España en general y la de mi provincia en particular.

Soy de V., señor director, muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—Pascual del Riesgo.

El Sr. Gobernador nos envia el siguiente telegrama recibido en esta capital ayer á las cuatro y media de la tarde.

Campamento del Otero 8, á las 8 de la mañana.—Sin novedad.—El general Prim ejecutaba un movimiento de flanco sobre Tetuan, hasta dos leguas de distancia, para proteger la limpia de malezas y hacer practicable el camino.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Hé aquí la alocucion dirigida por el conde de Lucena á los marroquíes, al ponerse á la cabeza de las fuerzas acampadas en el Otero.

«Habitantes de Marruecos:

«Al penetrar en vuestro país, no vamos á ser ni vuestros tiranos, ni vuestros enemigos. Vuestro Emperador, que se ha negado á hacernos justicia, nos ha obligado á recurrir á nuestras propias armas para obtenerla y á que interrumpamos la generosa amistad que siempre os ha dispensado la España.

«No temais, sin embargo, que abusemos de nuestro triunfo ó de vuestra sumision, porque en el triunfo son siempre generosos los soldados españoles, y porque vuestra sumision os dará derecho á nuestra consideracion y á nuestra amistad.

«Entregaos á vuestras ocupaciones ordinarias con confianza: yo os prometo la ayuda y la proteccion de mis soldados: yo os prometo que vuestra religion y vuestras costumbres serán respetadas por todos.

«El soldado español, fiel á su Reina y á su patria, solo es terrible en los momentos del combate.

«El general en jefe, Leopoldo O'Donnell.»

Tenemos noticias de Melilla que alcanzan al 25 del pasado.—«Los rifeños (dice una carta de aquella plaza) desde que empezaron las operaciones en Ceuta, nos están continuamente molestando; pero nuestro gobernador, que como V. sabe no sufre mucho, les da bien que hacer. Hace cuatro dias se hizo una salida y en ella se destruyeron todos los ataques y defensas de los moros. Estos se hallan sumamente amedrentados, y ya no se presentan con el valor que antes, si bien manifiestan la misma saña.

Es inútil que se trate de ocultar los preparativos que en España se hacen para la guerra de Africa, pues hasta los menores detalles se saben entre ellos. Ignoro del medio que se valdrán; pero es evidente que es muy seguro. Se está alistando en esta plaza un peloton de moros voluntarios, que se llamarán *Tiradores*

blicos y autorizados concusionarios. No hay socialia y vejaciones á que no recurran para oprimir al pueblo y sacar el dinero; y si alguna vez es castigado un magistrado por algun hecho escandaloso ó por alguna prevaricacion, se mira mas la ventaja del Erario que el interés del público y de las personas agraviadas. Si hay quejas contra un *alcaide* ó contra un *amin*, son depuestos al momento, y el Sultan les confisca todos sus bienes, y á veces algo mas, y lo hace ingresar todo en su propio tesoro.

Como los gobernadores ó *alcaides* están revestidos de la autoridad militar en las ciudades y provincias donde mandan, tienen á sus órdenes un cierto número de soldados, que forma como una especie de guardia de su persona, y se emplean al mismo tiempo en recoger los diezmos y otras gabelas, en prender á los malhechores, en llevar despachos á la corte, y órdenes á los superiores en toda la estension de su distrito. Los jeques de los árabes y de los beduinos no son hereditarios como los jefes de los amazirgas: pero se eligen entre los magnates de la tribu ó del campamento. Pueden castigar á sus administrados con el látigo, el baston, ó con multas pecuniarias: pero no pueden pasar de aquí.

Los gobernadores de las ciudades y provincias hacen ir á sus hijos á la corte, donde segun sus talentos son empleados.

X.

Usos, costumbres, lengua, literatura y espectáculos del Imperio de Marruecos.

Las costumbres de los marroquíes en cuanto á sus ceremonias religiosas y pompa de ellas, de sus casa-

del Riff, al servicio de España. Ya hay afiliados diez, y se cree que muy luego habrá mas, hartos de ser víctimas de la ferocidad de sus hermanos. Tambien se han acogido á nuestro pabellon varias moras jóvenes, como ya dije á Vd. en mi anterior. Tendré á Vd. al corriente de cuanto ocurra.»

Ya hay noticias por la via ordinaria del combate del 30.—Con la misma fecha escriben de Ceuta:—Somos invencibles, ¡gloria á nuestras armas! Ya sabran Vds. por el telégrafo la gran accion que hace una hora acaba de terminar. Nuestro ejército se ha cubierto de gloria: no quiero contar á Vds. todo lo que se refiere, porque tal vez no sería creído, y porque hay cosas que, aunque irremediables, debe pasarse por ellas como por sobre aseas. A la una del dia se han presentado los moros en número considerableísimo, atacando los puestos avanzados, é intentando una embestida al reducto de la derecha. La division de vanguardia que manda el general Gasset, desde que el bizarro Echagüe fué herido, les salió al encuentro, y empezó un reñidísimo combate, en el que si bien los moros demostraron su arrojo y valentía, nuestros soldados dieron nuevas pruebas de su admirable disciplina y de su incomparable entusiasmo.

Dirigida por el Sr. Gasset una hábil retirada, fueron cargadas nuestras tropas por el enemigo imprudentemente, cuya falta aprovechó el valiente general, que interponiendo fuerzas, logró cortar numerosos enemigos entre dos de nuestras divisiones. Inútil fué pedirles que se entregaran ofreciéndoles cuartel, y en vano se trató hacerlos prisioneros; firmes en su propósito de morir matando, dieron lugar á una escena dolorosa de describir, aunque no sean dignos de ninguna consideracion semejantes bárbaros. El campo ha quedado completamente subierto de muertos: su pérdida es horrorosísima, aunque en este momento no la puedo fijar.

El batallon de cazadores de Alcántara, que está formado casi por completo de quintos, estuvo el 25 de Noviembre desde el principio de la accion en el peligroso boquete de Anghera y barranco del Infierno: atacado allí y casi rodeado por masas enemigas de quintuplicadas fuerzas, y que tenían además la ventaja de hostilizar desde un bosque, cuya espesura no permite ver un hombre á quince pasos, se desplegaron las compañías en guerrilla, cayendo desde el principio gravemente herido un capitán de los que las mandaban.

Los gastadores hicieron prodigios de valor, y gran riza en los moros, habiendo tenido la escuadra, que constaba de catorce individuos, cinco bajos. Al caer muerto el teniente Malavita, su asistente se lanzó sobre el malador y lo atravesó de un bayonetazo, y lo mismo á otro moro que trataba de contener su ímpetu.

En ocasion de estar auxiliando á un moribundo el capellan del batallon y de sentirse terriblemente conatuso de un espingardazo, se echó la carabina á la cara y le dejó tendido á su ofensor, pues le pasó el pecho con la bala.

Este batallon, que se retiró victorioso despues de sufrir la dolorosa baja de veinte muertos y ochenta y tantos heridos, es una prueba de lo que harán nuestros soldados luego que estén mas aguerridos.

Este batallon mereció en premio de su brillante comportamiento que se colocará en su bandera la corbata de San Fernando.

Las fuerzas de que disponen los marroquíes para resistir la invasion española, no pueden saberse con exactitud. Segun dice un diario militar, se calcula que hay 8,000 moros en Tánger, 20,000 al frente de Ceuta, 20,000 en la costa de Tánger al campamento de los moros en Sierra Bullones.

mientos, funerales, supersticiones, al uso de los baños y otros hábitos, se confunden con las de los otros musulmanes. En todas sus acciones llevan un sello opuesto al de los europeos; si nosotros en señal de atencion cedemos la derecha cuando paseamos con nuestros superiores, ellos ceden la izquierda. Si nos descubrimos la cabeza ó nos levantamos significando así nuestra consideracion á la persona que llega, ellos se mantienen sentados y cubiertos ó entran descalzos en los lugares de veneracion ó respeto. Nosotros besamos las manos por cumplido, ellos se las besan á sí propios. Nosotros damos primero la entrada en las puertas de nuestra casa á nuestros visitantes y amigos, ellos toman siempre la precedencia, y así en las demas costumbres. Lo que verdaderamente es un distintivo en nuestros vecinos allende el estrecho, es el lujo que ostentan en sus casamientos, así en la clase rica y acomodada, como en la gente menuda, así en las ciudades como en los campos y aduarez. Todo encarecimiento es poco y aun por ello ha nacido el proverbio que dice: que los cristianos gastan su dinero en pleitos, los hebreos en el boato de sus fiestas religiosas, y los moros en sus bodas. En cuanto á la humillacion en que viven las mujeres, es mayor si cabe en Marruecos que en todos los demas países sujetos al islamismo. Entregadas á la desesperacion y á la soledad en el harem, si pertenecen á grandes señores, ó encargadas de los oficios mas rudos y fatigas mas penosas entre los pobres, la vida de una mujer en esos países en un tormento incesante. Si en este mundo merecen tal tratamiento, no les prometen mejor suerte en el otro, pues las consideran escluidas del paraíso, y aun ponen en duda si en su cuerpo

Una carta de Algeciras asegura, y no nos atrevemos á darle completo crédito, que el dia 30, mientras nuestras armas alcanzaban una nueva victoria en los campos de Ceuta, se celebraba en Gibraltar por una porcion de ingleses de los mas principales de aquella poblacion un banquete ea celebridad del supuesto triunfo de los moros el dia 25; se brindaba por el valor y heroísmo de los sectarios de Mahoma y se hacian apuestas considerables en su favor.

El joven y bizarro coronel del regimiento de Granada, D. Miguel Trillo Figueroa, catequizó durante su permanencia en Algeciras á un hebreo de 19 años, hijo de una familia de esta secta, poderosa y emigrada de Tánger á consecuencia de nuestras disidencias con Marruecos. El neófito presentó al Sr. Trillo una solicitud en que pedia se le admitiese en la congregacion católica, á cuyo documento dió el curso correspondiente, y encargó al señor capellan del primer batallon que instruyese el catecúmeno en los preceptos de nuestra santa religion. Obtenido el breve, se dispuso bautizar al hebreo, y esta ceremonia tuvo lugar en el Serrallo en el mismo punto en que los sectarios de Mahoma adoran sus falsos ídolos. Fueron padrinos los generales Echagüe y Gasset y el coronel Trillo, poniéndose al neófito los nombres de Francisco de Asís de Santa Isabel, Alfonso y Miguel Rafard. El nuevo cristiano parece que quiere llevar por apellido Granada, y sentar plaza como soldado en el regimiento de este nombre, para combatir á los moros durante esta guerra.

Se observa que la mayor parte de los heridos de Africa son leves.

El dia 1.º presentaba el puerto de Málaga un aspecto magífico; mas allá del bosque de mástiles de la multitud de buques que hay siempre en él, se veian diez y ocho vapores de guerra y mercantes destinados, segun se cree, al trasporte del personal y material del tercer cuerpo de ejército. De ellos recordamos los nombres siguientes: Vaso Nuñez de Balboa, Alerta, Leon, San Quintín, Isabel II, Santa Isabel, Santa Rita, Cid, Cataluña, Pelayo, Wifredo, Betis, Ville de Lyon, Bressil, Marie Stuard, Bizantino, l'Helvétie, La Seine y L'Assirique.

En la Habana se recibió el 11 del pasado por el vapor que lleva el nombre de aquella ciudad, procedente de Nueva-Orleans, la noticia de la declaracion de guerra entre España y Marruecos. Esta noticia se habia recibido con júbilo. «La guerra que España va á llevar á Marruecos, exclamaba al dia siguiente *El Comercio*, es una guerra santa, porque la religion y la justicia la reclaman. La cruz y el estandarte castellano que en las almenas de la Alhambra espantaron á los adoradores de Mahoma desgarrando las melias lunas de sus pendones en el reinado de la Católica Isabel I, van á penetrar reinando Isabel II, en el Africa, por el mismo paraje sin duda por donde hace once siglos se desbordaban los árabes para inundar las tierras españolas; ¡providencial parece esta coincidencia!»

Resulta, en efecto, que la accion del 30 de noviembre fué desastrosa para los marroquíes, que se vieron cortados y tuvieron que vender sus vidas por no querer rendirse. Segun la version del corresponsal de *La Iberia*, parece que los moros avanzaron en número considerable, y O'Donnell mandó que no se les hiciese fuego hasta que estuviesen á tiro seguro, disponiendo al mismo tiempo que las divisiones Gasset y Oso io se corriesen para en todo caso cortarles la retirada.

Así sucedió, efectivamente, y cuando ya estaban á medio tiro de cañon los marroquíes, empezó la artilleria á lanzarles metralla con tanto acierto, que los destruyó de una manera completa, barriéndoles con mas de 500 disparos: mataron los moros de retirarse, pero entonces cayeron sobre ellos las dos antedichas

podrá abrigarse un alma racional. Tanto desconsuelo, el uso del baño caliente y el combate continuo de los celos, del amor propio irritado y de la envidia, las agosta y acaba tanto, que al ver un joven de 25 años cualquiera la tomará por una mujer de 50.

Al nacimiento de un hijo no se hace festejo alguno extraordinario, solo á los pocos dias de nacido convi-da el padre á algunos amigos ó parientes; les sirve un cordero ó una cabra, matada al efecto, y se decide el nombre que ha de llevar el nacido toda la vida. A los seis años comienzan los chicos á asistir á las escuelas que son bastante comunes en el imperio aun en las poblaciones menos importantes. Estas escuelas si son privadas se llaman *mesdi* ó *mektib*, esto es, colegios para escribir y leer; y si son públicas, se las dice *Yuná*, esto es, aljama, por estar cerca de la iglesia ó mezquita. De estos establecimientos no salen los muchachos sin que sepan leer y escribir, y recitar de memoria muchos versuculos del Alcoran. De aquí van al *madris* ó colegio, esto es, lugar de enseñanza, y por último á la universidad de Fez, llamada *Dar-el-alem*, ó casa de la sabiduria. En estos establecimientos se enseña por maestros mas ó menos instruidos la gramática, la lógica, retórica, la poesía, la aritmética, la astrología y la medicina, y se explican las tradiciones musulmicas, se comenta el Alcorán y se enseñan los fundamentos de su jurisprudencia civil y canónica, y el ritual judiciario. En la universidad de Fez es en donde únicamente pueden adquirirse los tres grados literarios de Taleb; esto es, estudiante erudito; de *Alfaqih*, esto es, doctor y *alem* ó ulema, que vale tanto como sapiente.

(Se continuará.)

divisiones y los coparon, habiéndose podido salvar poquísimos. En este momento, la lucha fué horrorosa, pues no habiéndose querido entregar, hubo combates cuerpo á cuerpo, con tal bravura por una y otra parte, que el sitio de la acción se convirtió en una horrible carnicería. Aquello era un desafío á muerte, pues cada combatiente no podía hacer otra cosa que matar ó morir. Esta fué la suerte de la mayor parte de los marroquíes, rodeados como se hallaban por nuestros batallones, quienes, sin embargo, compraron con dolorosas pérdidas, la brillante victoria conseguida.

El coronel de Caballería, segundo jefe del colegio de la misa arma, ha ofrecido al gobierno de S. M. 1,000 rs. para el primer individuo del ejército ó armada destinados al de Africa, que gane la cruz de San Fernando.

Una carta fechada el 27 en el Serrallo, refiere algunos pormenores acerca del incidente del combate del 23, en que perecieron los malogrados hermanos Labastidas.

Cuando el batallón regresaba de dar una brillante carga á la bayoneta, se apercibió el hermano mayor de la falta del otro. Inmediatamente volvió atrás, seguido de su asistente, hasta encontrar á su hermano, que yacía en medio de algunos cadáveres de marroquíes, á pesar del fuego del enemigo que avanzaba de nuevo. Llegando á donde estaba el herido le preguntó que tenía; contestóle aquel que un balazo en un hombro, y bajándose á tomarlo en sus brazos, recibió él mismo otro balazo, también en el hombro, que le derribó. Como los moros adelantaban cada vez mas, el asistente recogió á su amo y lo retiró precipitadamente de aquel peligroso sitio: momentos despues llegaron los marroquíes y mutilaron al que habia quedado en el campo. El otro, sin duda, murió de resultas de sus heridas.

El deseo de prever cualquier circunstancia inesperada que en el estado sanitario del ejército pudiera presentarse por efecto de los récios temporales que desde los primeros dias de Diciembre se sintieron en el campamento, hizo que por real órden del 2 se previniese á la Administracion militar la inmediata remision á Algeciras de 2,500 camas. El mismo dia, salieron por el tren-correo 500 colchones, 300 almohadas y 800 sábanas. El 3, 200 colchones, 200 almohadas, 600 sábanas y 200 fundas de almohadas. El 4, por tren especial, 9,000 tablas, 6,000 banquillos, 3,000 jergones, 1,875 colchones, 1,420 almohadas, 3,600 sábanas y 2,800 cabezales. Y el dia 5 por el tren-correo, 140 colchones y 600 almohadas. Resulta pues, haber remitido en tres dias á Alicante por trenes especiales ó por los del correo, 9,000 tablas, 6,000 banquillos, 3,000 jergones, 2,715 colchones, 2,720 almohadas, 7,000 sábanas, 2,800 cabezales y 280 fundas de almohadas para camas de oficiales. Para conseguir ese resultado que escede á lo prevenido por la real órden citada, la Direccion general de Administracion militar y la intendencia de este distrito, á quienes tocaba cumplir tan interesante servicio, no contaban con mas elementos, fuera del dinero que merced á la solicitud del gobierno no ha faltado ni faltará para los defensores del honor nacional, que el celo é inteligencia de que tantas pruebas vienen danlo, aunque la premura del tiempo y la escasez con que en muchos artículos se tropieza, pudiera hacer creer alguna vez que no se encuentra á la altura de su importante mision. Lo está indudablemente, y mayores pruebas dará de ello si la guerra continúa, toda vez que no ha sido ni la actividad ni la pericia lo que ha faltado á su personal: este ha tenido que luchar á veces con la completa carencia de los artículos, lo mismo en España que en el extranjero, y en esa lucha, ni á ella ni á nadie era dado vencer.

Dice La Correspondencia de España:

«Estamos autorizados para poner en conocimiento del público que anoche, y por el ministerio de la Gobernacion, se remitió por el ferro-carril una caja conteniendo un específico preservativo y curativo del cólera-morbo asiático y la disenteria, para que se hagan los ensayos en el ejército de Africa, donde desgraciadamente, como hemos dicho ya, se han presentado algunos casos. El inventor es el doctor Mr. Theodoro Gaillardet, caballero de la Legion de honor, profesor de las facultades de Paris, New-Orleans, la Habana y New-York, y el medicamento es propiedad de una casa española en el último punto de los Estados-Unidos de América.

Los dueños han ofrecido facilitar gratuitamente una gran cantidad de este específico en beneficio del ejército en Africa.

Como prueba de la bondad de este medicamento, citaremos un párrafo inserto en la *Crónica de New-York*, fecha 1.º de octubre de este año:

«Hoy que la terrible epidemia del cólera se ha declarado de nuevo en Inglaterra, Francia, Alemania y en algunos puntos de España, creemos hacer un servicio á la humanidad recomendando muy especialmente el uso del acreditado específico, descubierta por el doctor Gaillardet de que son propietarios los señores Duran y Ruiz de este comercio. Sabemos que se ha empleado con feliz éxito en muchos lugares de Europa, la América del Sur y la Central, estando ya admitidos también en España y Filipinas, como el mejor remedio para la curacion de dicha enfermedad.

Habiéndose hecho en el arancel de los Estados-Unidos una considerable rebaja en los derechos de importacion de las materias que se requieren para confeccionarlo, se ofrece hoy al público á dos pesos fuertes

la botella, con la bebida y cajita de polvos que son suficientes para curar el cólera y la disenteria, en el almacen de los señores Lanman y Kom, núm. 69, calle de Water.—Nueva-York.»

De una correspondencia que publica el periódico francés *El País* traducimos los siguientes párrafos:

«Contando con soldados llenos de entusiasmo, con oficiales de un valor á toda prueba y con jefes tan á la altura de su deber como se han mostrado los que hasta aquí han tomado parte en la guerra, el triunfo definitivo de España no es dudoso, y la causa de la civilizacion y la justicia está asegurada. Todo el mundo habla aun de la brillante revista pasada el 19 (dias de la Reina) por el general en jefe. Fue aquel un hermoso dia para España que hacia mucho tiempo no habia visto otro igual.»

Dicen del puerto de Santa María con referencia al bombardeo de los fuertes de Tetuan.

El bombardeo de Tetuan por los navios franceses, entre ellos uno *real*, es la cosa mas peregrina del mundo; ¡Qué dirán los extranjeros de quien tal escribe! Pero si bien tal deslíz geográfico no merece una seria reputacion, si conviene al honor nacional lo de la completa destruccion del castillo y baterías establecidas en la embocadura ó gola de la broa (barra) del pequeño rio de Tetuan, situada á legua y media ó dos cortas de dicha deliciosa poblacion, puesto que esta noticia la han dado periódicos muy respetables, y que parece muy creible cuando el castillo fue cañoneado por un vapor y dos magníficos navios franceses. Al pasar por allí el vapor con la bandera tricolor le dispararon uno ó dos cañonazos.

El buque afirmó su bandera con otro; y sin embargo le siguió haciendo fuego. El almirante así que lo supo, vino con dos navios y cañones el fuerte, algunos dicen que demolió la torre, pero no destruyó completamente las baterías, cuando al dia siguiente estas hicieron fuego á un vapor nuestro de los del bloqueo que lo contestó con la mayor bizarría. Como que es posible que nuestro ejército pueden ir sobre Tetuan, y que nuestra escuadra tenga que reducir á cenizas ese fuerte, bueno es que se sepa que los franceses solo hicieron una demostracion terrible si, pero no definitiva.

Sigue acantonada en el Puerto de Santa María la division de Caballería, y siguen portándose los individuos que le componen, de un modo tal, que ni aun los patrones quieren mudar las boletas.

ESTRANJERAS.

En la carta dirigida por Mazzini al baron Ricasoli se anuncia como próxima y necesaria una revolucion en Roma y en Nápoles. Sin embargo, esto no es de creer, pues si las tropas de la Italia central fuesen tan ciegas que, siguiendo los consejos de Mazzini, invadiesen las Marcas y atacasen en los Abruzzos al ejército napolitano, inmediatamente producirian la intervencion del Austria y de la Francia en aquella parte de la Península. Parece que para el dia 1.º de diciembre debia verificarse este movimiento, combinado con el levantamiento de Ancona, de Mesina y de Palermo; pero la dimision de Garibaldi y las medidas adoptadas por Panti lo han imposibilitado.

La *Gaceta piemontesa* publica al fin la nueva ley electoral para todo el reino. Las modificaciones hechas por decreto á los existentes son escasas, y generalmente han merecido aprobacion. Se conserva el censo electoral existente, y á la Saboya el privilegio, hijo de su pobreza, de que los electores saboyanos paguen la mitad que los del rico Piemonte y la feraz Lombardia.

A la isla de Cerdeña se quita el privilegio de que pudieran ser electores los contribuyentes que no supiesen leer y escribir, condicion indispensable en todo el reino. Bien es verdad que en estos últimos tiempos la educacion popular ha hecho admirables progresos. Se ha establecido que cada 35,000 almas elijan un diputado. Así la provincia de Alejandría dá 21 diputados, la de Ancecy 8, la de Bergamo 12, la de Brescia 16, la de Cagliari 12, la de Chambéry 10, la de Como 15, la de Cremona 11, la de Cuneo 20, la de Génova 22, la de Milan 30, la de Niza 8, la de Novara 19, la de Pavia 14, la de Sassari 7, la de Sondrio 4 y la de Turin 31.—El total es 260 diputados. La eleccion es por distritos, que vienen designados en la ley.

Se establece la absoluta incompatibilidad entre el cargo de diputado y muchos empleados públicos y con el sacerdocio. El número de funcionarios diputados no podrá ser ceder nunca de la quinta parte de la Cámara popular, sin contar los ministros de la Corona. Casi todas las capacidades disfrutan el derecho electoral.

Las elecciones deben verificarse á mediados de enero, reuniéndose en febrero el nuevo Parlamento del reino subalpino. El Senado recibirá grande aumento con las primeras ilustraciones de la Lombardia.

El príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria, llegó al puerto de Atenas el Píneo, el 10 del pasado á bordo de la fragata *Euryalus*. Se preparaban en aquella corte fiestas en su obsequio.

Al comité de las fiestas de Schiller en Paris, ha regalado el emperador de Austria una magnífica edicion de las obras del célebre poeta, acababa de imprimir en la imprenta imperial de Viena.

Segun el periódico oficial de Roma del 21 último, la *Propaganda* ha recibido noticias de Cochinchina ase-

gurando que nuevas persecuciones y malos tratamientos á los misioneros, habian tenido lugar.

Una explosion de gas ha causado en Gibraltar daños de mucha consideracion en la casa que tuvo lugar, aunque no ocurrió ninguna desgracia personal.

Despachos telegráficos.

Londres 6.

No está aun nombrado el segundo plenipotenciario del Congreso. El primero es Cowley.

El artículo del *Times* sobre la cuestion del istmo de Suez, es sumamente conciliador, y dice que Inglaterra se opone únicamente al proyecto por no creerlo ventajoso bajo el punto de vista comercial.

Idem.

El *Morning-Post* dice hoy que ni lord John Russell ni el conde de Reichberg irán al Congreso.

También tiene por muy dudoso este periódico que el Sumo Pontífice envíe representante.

Concluye *El Morning-Post* exhortando á Boncompagni á enviar hombres capaces.

Paris 6.

El folleto de Mr. Girardin fué recogido despues de depositados los ejemplares que marca la ley antes de su circulacion, por lo cual no se formará causa al autor.

Aquí se dice que Cavour, volverá á ser nombrado presidente del ministerio sardo, y ministro de Negocios estrangeros para que venga al Congreso á representar á Cerdeña.

Vuelve á hablarse de negociaciones entabladas por Holanda para ceder á Bélgica el gran ducado de Luxemburgo.

Las correspondencias de Viena siguen presentando en estado muy alarmante, la situacion de Hungría. El embajador austriaco se ha quejado á nuestro gobierno del lenguaje de estas correspondencias.

Idem 6.

Es ya cosa resuelta que el Congreso se abrirá el dia 3 de enero próximo.

Idem 7.

Las noticias de Nápoles son alarmantes. De Palermo escriben fecha del 27 del pasado, que Maniscalco, director general de policía de Sicilia, habia sido cosido á puñaladas por un asesino, bien vestido, que logró escapar. Las heridas son graves; pero no se creen mortales. Se teme un levantamiento, aunque la tranquilidad no se ha alterado aun.

Roma 3.

Ha sido recibida por el Sumo Pontífice la comision encargada de proponer las reformas financieras del Estado. El Papa contestó que creia que los descos de los reformistas podrian quedar satisfechos.

GACETILLA.

Modas.—Los adornos lujosos y de gran precio no convienen á todas las fortunas, y como la mayor parte de nuestras suscriptoras son madres de familia, les aconsejamos que lean nuestras revistas como los cuentos de hadas, entre cuyas fantásticas descripciones se encuentra alguna cosa aplicable en la vida práctica. Los trajes mas ricos y mas recargados de adornos pueden simplificarse, y servir de modelos para una toilette de buen gusto y sencilla, que el tacto fino de una mujer de mundo, elegante, pero modesta, sabe hacer mas distinguida.

Concretamos dice el *Correo de la moda*, estas reflexiones, mas especialmente al ramo de Abrigos, tan de necesidad en la fria estacion que atravesamos, y que vemos mas generalizado en este año que en los anteriores, sin duda por el presentimiento de un riguroso invierno.

Del mejor gusto y muy á propósito al efecto son los siguientes:

*Nacarra*. Este abrigo es de terciopelo negro: el canesú y el cuerpo son ajustados: la falda forma pliegues, un plegado del mismo terciopelo guarnece el canesú y sirve de adorno á la manga. Esta prenda puede tambien hacerse de armure ó otra tela de seda con los mismos adornaos.

*Lady Enriqueta*. Abrigo con mangas, de paño; el delantero forma solapa, pudiendo sujetarse con dos carreras de botones: las mangas, solapas y contornos pueden llevar un doble respunte de seda azul ó punzó, ó bien guarnecerse de una trencilla ó cordoncillo. Tambien puede hacerse en terciopelo con los mismos adornos.

*Cleopatra*. Manteleta de terciopelo, con mangas-visitas. Una estola de blonda adorna el alto del cuerpo y delanteros: un gran volante de blonda, puesto sobre otro de terciopelo, guarnece la falda: una blonda, puesta lisa, y dos volantes de la misma, de un ancho proporcionado, guarnecen las mangas. En el bajo de estas y en el del abrigo sobresale un rizado de raso, guarnecido de una blonda angosta.

*Thalia*. Capa de paño, sin mangas. La espalda va fruncida á pliegues gruesos, debajo de una palerina ó canesú redondo, guarnecido de trencilla y con un adorno de pasamanería, compuesto de un enrejado con tres borlas. Este abrigo se debe llevar recogido sobre el brazo, de modo que haga un plegado parecido á drapería antigua. Cuando se le deja caido, forma una campana redonda, con mejor efecto y mas comodidad que un albornoz.

*Vallau*. Abrigo de terciopelo, que forma una pelarina larga, de hechura de punta de pañuelo. La espalda que queda debajo de esta, está puesta á pliegues gruesos, y con la amplitud necesaria para simular mangas. Todos sus contornos van guarnecidos de un encañonado del mismo terciopelo, sobre el cual des-

causa una guipure angosta. La forma de esta confeccion es tan sencilla como elegante y cómoda. Tambien puede hacerse de tela de seda, y entonces el encañonado se pone de raso.

Que vaya con zapatillas.—Suplicamos al señor Director de la orquesta del teatro que, ó deje de marcar el compás tan estrepitosamente con el pié, ó que se forre este en algodones. A decir verdad gusta poco á los abonados en las filas inmediatas el continuo soniquete que su merced produce y agradecerian y no poco que, si otro remedio no hubiese, se dejase el señor Director los pies á la puerta del teatro ó en el despacho de billetes de donde los podria recoger al concluirse la funcion.

Viva el jaleo!—El jueves se festejó la fiesta de la Concepcion en el salon de la calle de San José con dos concurridísimos bailes; uno de sala que duró hasta las siete de la noche, y otro de máscaras que empezó á las ocho. La mayor animacion reina en esta alegre sociedad, donde el mas arraigado *splen* huye á la vista de aquella ininidad de caritas mas lindas que una litografía francesa... Hablamos de las de ellas; porque, con franqueza, las de ellos nos parecen siempre bastante en armonía con su sexo.

El domingo se repetirá la funcion, ó por mejor decir las dos funciones.

VARIETADES.

TEATRO.

Damos al Sr. Pastor las gracias desde lo mas honrado del alma por evitarnos en la presente revista el penoso deber de reconvenirle, como, bien á pesar nuestro, hemos tenido que hacerlo en las anteriores. No sabemos si su actual conducta será un alivio pasajero de la enfermedad que padecía, ó por el contrario, el primer paso para un restablecimiento radical: de todas suertes nos damos y le damos la enhorabuena, porque quien pasa un punto pasa un mundo, y cuando pasan rábanos, etc.

Y, eso sí, que si el Sr. Pastor se ha portado esta semana con el público, este se ha lucido con el empresario: siempre estuvimos nosotros en esta inteligencia, y por ello hablamos tan recio.

Cuatro funciones se han dado desde nuestra última *pastoral*; una nueva, otra que lo es en la presente temporada, otra que por su mérito absoluto mas el que le dan los actores que aquí la ejecutan, no será vieja tan pronto; y otra que mucho há no se ha puesto en escena. Estas zarzuelas son: *Entre mi mujer y el negro*, *Los Magyares*, *El dominó azul* y *El juramento*. Cada una de ellas ha dado á la empresa un lleno en el teatro.

La ejecucion de la segunda zarzuela que tuvo lugar el sábado, fué por lo general muy mala: si ustedes nos apuran un poco, no hubo aceptable mas que la Sra. Izturiz, ó sea la pastora Marta. Los demás actores, no estaban bastante ensayados.

El Sr. Montañés hubiera estado bien, si en toda la funcion se portara como en el acto segundo; pero queriendo corregir sin duda las faltas, algunas de oido, del primero, sobróle en el tercero mucho movimiento, y así mismo en el cuarto, amen de cierto escobon que llevó consigo, no sabemos con que objeto; pero que de seguro fué un abuso y de mal género.

*El dominó azul*, es la zarzuela de la temporada: no puede pedirse mas esmero en su ejecucion á los principales actores que en ella toman parte.

Decir un disparate, le sucede á cualquiera; disparatar á cada instante, es de todo el mundo; pero con un cúmulo de atrocidades y de disparates hacer una cosa organizada, de risueña faz y que á nadie disguste, pertenece de derecho al Sr. Olona.

Infatigable traductor de las mayores aberraciones del teatro francés, ha bebido todo el mal gusto de sus proveedores, identificándose con ellos de tal manera, que los deja tamañitos cuando se echa solito y sin andadores por el sendero escénico, cuando crea. Pocas obras tiene originales, que nosotros sepamos, pero jira de Dios! son de calidad. La clásica literatura cuando las ve en el escenario, se pone sanguijuelas, contusa y aturdida como quien rueda por una montaña de guijaros; no debió ser flojo el coscorron que aquella grave é intolerante señora llevó cuando le cayó encima el libreto original de dicho autor, *Entre mi mujer y el negro*. Mas los coscorrones del Sr. Olona tienen la gracia de producir la risa en el que los sufre, y de sacarle los cuartos insensiblemente; esta circunstancia no es grano de anís en los tiempos que corremos. Por algo es tan famoso el autor de *Por seguir á una mujer*.

Decir á nuestros lectores el porqué de todo lo que el miércoles pasó en el escenario representándose aquella zarzuela, es para nosotros tarea imposible si no hemos de omitir detalles; es mas, creemos que ni Olona lo sabe á estas fechas, ni lo supo nunca.

La escena pasa en Nueva-Orleans.

Figúrense ustedes que hay un yanke, individuo de la sociedad de la *Templanza*, que come mas que un sañon. Un madrileño escuálido que para llegar á las regiones que está pisando, naufragó, dió en una isla de antropófagos y estuvo, no sirviendo para matar, espantando moscas, por espacio de seis meses á un negrazo tan morrudo como festivamente despótico: conviene saber que el madrileño era cesante de Indirectas, y que la causa de su salida de la corte fué la proposicion de un enlace con una rica vieja ultramarina, la cual, sabedora del naufragio, decide, creyendo muerto al cesante, echarse en brazos del primero que llegue. Hay un jóven andaluz que previo cambio de retratos vá desde Cádiz á casarse tambien con una

Nuestro secretario

dama, y suspira por las hombras del Guadalete por el vino de la tierra y por los toritos del Puerto. Hay una criadilla, la propia dama disfrazada, que marea al andaluz, y al cesante de indirectas, y al Yanke. Esto, dicho sea de paso, es lo mas verosímil de la zarzuela, suponiendo que el tipo que soñó Olona fuera tan confortable como el que representó la Sra. Isturiz. Hay una amazona que galopa como un cosaco, y reniega de los luengos pliegues de sus faldas hacia la corte de *gentlemen* que la siguen; y fuma puros, y bebe rom, y gasta revolvers, y le pega una estocada al lucero del día. Esta marmota es la ganga que estaba destinada para hacer la felicidad del naufrago cesante. Este que lo sabe trata de probar su resurrección (tal era el hambre que le aquejaba desde que estaba en aquel país! pero se halla con que un negro más rudo que un mastín, esclavo de la Mis, estando brutalmente enamorado de ella, le indica que matará al primero que la diga, «buenos ojos tienes.» Aquí entran los *quid pro quos* para los que el autor se pinta solo. El andaluz engañado por la criadilla y creyéndose despreciado por su prometida, trata de vengarse dándole celos con la tarasca fingida del naufrago, cuya historia sale. A todo esto el yanke anda como una pelota de esquina á esquina, de la criada al cesante, del cesante al negro, del negro á la marmota, y de la marmota al andaluz, sin saber nunca lo que deca; bien es, que tampoco lo sabe el público... ni el autor. Como el cesante tenía un mirlo mas que regular á las iras del negro, acepta el cambio de papeles que le propone el andaluz y espera estudiar en su sustituto la marcha de su propio negocio. Entre tanto crecen el pánico del uno, el despecho del otro, los celos del negro, las pesquisas del yanke, los enredos de la criada; y la feróz amazona comienza á ser exigente con su fingido novio.

Cualquiera pensaría al terminar el primer acto que para el segundo estarían agotados los disparates; pues no señor, despues sale un orangutan, muy amigote el negro, que sirve á la mesa y perturba la tranquilidad doméstica no muy segura ya con el horror del madrileño hacia el negro, y la insoportabilidad para el andaluz, aunque de mentirillas, de la carga de su varonil conjunta. El negro reloba su vigilancia movida por la ferocidad de sus celos, el cesante delira con puñales, la tarasca que ere chicoleos del andaluz, el yanke sigue en sus trece estorbando siempre, y la criada mareando á todo el mundo, y renegando de los pfeos hombres sin los cuales opina que no se puede pasar, lo cual debe ser verdad, porque lo mismo les sucede á ellos con las mujeres, aunque con una diferencia; la franqueza con que nosotros lo confesamos. Estamos seguros de que la esbelta criadita no lo dice en público si Olona no se lo manda.

Pues señor, la cosa se va complicando porque la criada teme que el galán se aleje de veras; este que de tan enmarañada madeja ha entresacado un hilo, y que no es estropajo de fregar sino de aristocrática batista, observa mas á la sirvienta; la amazona se huele algo malo y arma una zambra á bofetada limpia con todos los de la casa y quiere romperse el alma con el primero que se presente; el negro brama de celos y hasta los va sintiendo el madrileño, el cual *entre su mujer y el negro* anda dado á los diablos, pero sujeto como el zancarron de Mahoma, entre dos fuerzas que le acoquinan.

La e. forzada Mis no quiere á las primeras desprenderse del lazo matrimonial con que pensaba haberse unido al andaluz, cuyas patillas parecían haberla caído en gracia; este, por el contrario cada vez encuentra mas odioso el compromiso en que con ella está metido, y fiegona ó gran señora, se decide por los ojillos de la pizpireta muchacha. Ruedan los despropósitos, y de uno en otro llegan á comprometer al negro, el cual antes que le venían, proyecta escaparse con su buen amigo el orangutan disfrazándole de señora. Es de noche.—El madrileño filósofo á oscuras, oye crujir la seda; alguien se le acerca; siente

que le acarician, pero en desacostumbrada forma; el contacto se estrecha mas; pelagra su garganta, grita pidiendo socorro, y á la luz de una bugía descubre que se halla entre el negro, su pesadilla que le iba á dar una puñalada, y el disfrazado cuadrúmano que salta por una ventana. Entre toda la trinea de personajes aclárase el negocio, y casínse todos menos el Yanke: el andaluz con su prometida, que no era otra que la criadilla, y el cesante con Mis Fany, la marmota consabida.

Tal es en globo la sustancia de la zarzuela *Entre mi Mujer y el Negro*. Si algo se nos ha olvidado ó hemos confundido alguna situación, que no será difícil, dispéncense el autor: él se ha tenido la culpa por no explicarse mas claro; además, sólo una vez la hemos visto, y nuestra memoria no es de las mas felices.

El lector, no obstante, si no la ha visto puede suponer lo que falta amasando lo dicho con cuanto quepa en el tintero de Olona, de chusco y estrambótico: délo tambien una rociadita de *picante*, y mejor si fuera *verde*. Repetimos otra vez que el Sr. Olona no tiene segundo en el arte zurzir disparates; y que entre los muchos que ha producido el de que vamos hablando es de los mas gordos... Pero el público se rió de veras y el empresario recaudó mucho dinero. ¿Que mas puede hacer Olona? ¿Qué podemos pedirle en justicia? Si vivir es gozar, este autor que hace, cuando quiere, reirse desde el escenario á media provincia, es una gran cosa. Talfa llora entretanto, es verdad; pero ¿qué nos importa á nosotros las lágrimas de esta señora?

Un gran inconveniente tienen las producciones de este género para las empresas de los teatros de provincia: el cansancio que producen en el público á las pocas representaciones, teniendo este que ser siempre el mismo. Por eso, Sres. empresarios, no es bastante recomendación para los de acá, el número de veces que en Madrid se pone una producción en escena.

La música del Sr. Barbieri, es ligera, pero muy á propósito para el libreto.

La ejecución por las Sras. Isturiz y Ponce y los señores Pló y Montañés, Vidarte y Aparicio fué muy buena.

Nota. Hubiera estado la función mucho mejor á no terminarse á las nueve y media. ¿Para cuando son las piezas en un acto?

El *Juramento*, tuvo el jueves de todo. La Sra. Isturiz y el Sr. Pló se lucieron como siempre, en el acto segundo especialmente.

Háblase de otras novedades en ensayo. Allí lo veremos. Por de pronto el teatro ha vuelto á animarse tomando su mustio caracter de algun tiempo, un aspecto muy risueño en la última semana y de muy buen presagio para la empresa en la próxima temporada. Por eso sin duda el Sr. Pastor se afana en divulgar ciertas noticias que á ser como suenan, probarían otra vez que el único enemigo que tienen los intereses de este señor es el mismo empresario. ¡Ni al que asaba los ochavos pudiera ocurrírsele idea mas peregrina... para aruinarse! El caso es que aun cuando llevase á cabo lo que parece proyecta sería un absurdo de menor calibre que el de amenazarnos con el proyecto. Cuidado, lectores, que este es de á folio!

Decididamente el empresario, tiene mucho en línea recta de los que escaparon de la *alcaldada* de Herodes.

Otro gallo le cantara sino tomara en mal los consejos de su buen amigo.

PAREDES.

SECCION MERCANTIL.

BARCELONA 8 de Diciembre.

**Azúcares.**—Las existencias en primeras manos no son crecidas, el consumo está solo medianamente provisto, cuyas circunstancias hacen que los tenedores de las partidas que tenemos en depósito sigan pretendiendo por los quebrados superiores de 11 á 11 1/4 el

quintal, y por las clases regulares de 10 á 10 1/2; pero no se hacen operaciones.

**Cafés.**—Sin operaciones: precios sostenidos, las existencias en primeras manos son reducidas.

**Cacaos.**—Tambien sin operaciones notables, sin que la calma haya sido tan completa como en la semana anterior. Se han vendido algunas partidas de escasa importancia, clase Guayaquil, de 6 sueldos 3 dineros á 6 s. 4 d. Si las demandas de este artículo fuesen algo regulares, creemos que los precios mejorarian fácilmente.

**Cueros.**—No tenemos noticia de otra venta que la de 800 cueros dulces de Costa Firme colocados á 40 libras el quintal próximamente. Respecto á la partida llegada últimamente de Buenos Aires, no sabemos se haya realizado todavía; creemos que se pretende por ella á razon de 48 libras el quintal.

**Aceites.**—Bastante encalmados, ni arribos ni operaciones han sido importantes, y los precios han declinado un tanto respecto á los que rigieron en la semana anterior. Las pocas ventas del de Andalucía se han realizado de 36 á 36 1/2 sueldos el cuartal. Las existencias son bastante crecidas, pero como siguen bastante elevados los precios en los puntos productores, creemos que mejoran en nuestra plaza.

**Habichuelas.**—Ventas regulares, habiéndose colocado algunas partidas de Valencia de 24 á 25 pesetas la cuartera; y las de Castellón á 23 1/2. Existencias regulares y precios sostenidos.

**Mais.**—Se han vendido únicamente partidas de poca importancia á los precios de 13 á 13 1/4 pesetas la cuartera. Las existencias reducidas.

**Cebada.**—No hay existencias, y se vendería de 11 1/2 á 12 pesetas la cuartera.

**Habones.**—Se han colocado los de Sevilla de 14 á 14 1/4 pesetas; y las habas de 18 á 18 1/2; pocas existencias.

**Trigos.**—Ventas regulares á últimos de la semana y han consistido casi en su totalidad en candeal y xexa de Alicante. Los candeales se han colocado á 20 1/4, 20 1/2 y 20 3/4 pesetas la cuartera, segun clase, pretendiendo por las clases buenas de 20 3/4 á 21. Las xexas se han vendido á 20 pesetas.

**Harinas.**—Las ventas no han sido muchas. Las primeras de Santander han obtenido de 19 1/4 á 20 pesetas el quintal, segun clase; por las llegadas últimamente pretendiendo unos tenedores á 20 1/2 y otros á 21, pero no sabemos que se haya efectuado venta alguna. Las primeras de Zaragoza se han vendido al detall de 20 á 20 1/2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lugre francés *Blanche Louise*, de 117 ts., cap. Mr. Forget, de Amberes con 774 rails y 30 barriles hierro á D. E. Andrade.

Lugre *Mistere*, de 85 ts., cap. Mr. Garnier, de Amberes con 571 rails á id.

Corbeta *Isabelita*, de 214 ts., cap. D. R. Aguirre, de Nueva-Orleans con 560 sacos algodón en rama á D. G. Pujol.

DESPACHADOS.

Vapor inglés *Emperador*, de 914 ts., cap. H. Souhly, para Cádiz con 6.433 sacos harina.

Id. francés *Vesta*, de 167 ts., cap. Mr. Moreerig, para Nantes con 2.100 arbs. residuos de refinaria.

Corbeta *Carolina*, de 249 ts., cap. D. A. Sagaz, para la Habana con 800 barriles mayores y 715 sacos harina, 85 id. de garbanzos y otros efectos.

Bergantin *Victoria*, de 223 ts., cap. D. P. Mejon, para Sevilla con 2.316 sacos harina, 390 id. trigo y 40 fardos mantas.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Fragata *Nueva Buena Ventura*, de 513 ts., D. A. Roig para la Habana.

Bergantin *Tersicore*, de 131 ts., cap. D. J. G. Quintana para Puerto-Rico.

Corbeta *Dos Amigos*, de 213 ts., cap. D. J. Isasi, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Polacra *Mercedes*, de 187 ts., cap. D. M. Pellicer, para Barcelona.

Quechemarin *Jacinto*, de 35 ts., cap. D. M. Iturrios para S. Sebastian.

Quechemarin *San Ramon*, de 23 ts., cap. D. J. Fernandez, para Rivadeo.

Quechemarin *Jóven Maria*, de 19 ts., cap. D. F. Gonzalez para Gijón y Aviles.

Polacra-gol. *Bella Mina*, de 113 ts., cap. D. F. Casals y Pages, para Barcelona.

Bergantin *Juan Emilio*, de 152 ts., cap. D. A. Martinez, para Cádiz.

Corbeta *Ignacia*, de 337 ts., cap. D. M. Soto, para Cádiz.

Goleta *Agapita*, de 19 ts., cap. D. J. Villar, para Villaviciosa.

Bergantin *Liaño*, de 127 ts., cap. D. F. Andrujar, para Sevilla.

Corbeta *Fraternidad*, de 238 ts., cap. D. P. Abalo, para Barcelona.

Quechemarin *Emilio*, de 34 ts., cap. D. A. Lopez, para Gijón.

Pailebot *Pepito*, de 32 ts., cap. D. J. M. Novo, para Vigo y Villagarcía.

Bergantin *Ceferina*, de 211 ts., cap. D. F. Gulpeiro, para Barcelona.

Bergantin-goleta *Junquera*, de 86 ts., cap. D. J. Castro, para Málaga.

Bergantin *Union*, de 99 ts., cap. D. R. Rivas, para Málaga.

Corbeta *Ahí*, de 334 ts., cap. D. E. L. Braña, para Barcelona.

Bergantin *Pompeyo*, de 134 ts., cap. D. F. Tajonera, para Barcelona.

Bergantin-goleta *Mourrente*, de 78 ts., cap. D. M. B. Casariego, para Palma.

Quechemarin *Celestina*, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para Llanes.

Quechemarin *Juan José*, de 39 ts., cap. D. F. Longa, para Gijón.

Pailebot *Elena*, de 24 ts., cap. D. J. Bermudez, para San Sebastian.

Bergantin *Laberinto*, de 191 ts., cap. D. A. Losada, para Barcelona.

Por lo no firmado, N. MAZON.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Cotizacion del dia 9 de Diciembre.

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. . . . 44, 30, 35 y 30.  
Diferido. . . . .

BOLSA DE PARIS

Franceses.

3 por 100. . . . . 70, 30.  
4 1/2 . . . . . 96, 30.

Espanoles.

3 por 100 interior. . . 43 3/8.  
Id. exterior. . . . . 43 3/4.  
Diferido. . . . . 33 7/8.

LONDRES.

Consolidado. . . . . 95 7/8 á 96.

Editor responsable, D. Nicolás Mazon.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

Línea de vapores correos españoles entre Santander y la Habana

DE D. A. DE GESSLER

La magnífica fragata de vapor

LA CUBANA,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Pradera, saldrá de este puerto directamente á la Habana del 24 al 26 de Diciembre. Admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato y comodidades que es difícil encontrar en otros barcos.

Los precios de pasaje, inclusa la manutencion, son:

Primera cámara. . . . . Rs. vn. 2.500.  
Sollado. . . . . 900.

La despacha su armador D. A. de Gessler, Muelle, número 2, y el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, número 3.

Para la Habana.

Si el tiempo lo permite, saldrá dentro de breves dias la fragata CAROLINA al mando de su acreditado capitán D. Antonio Sagaz. Admite carga á flete y á los

pasajeros que gusten ir en ella les ofrece además de buenas comodidades, el excelente trato de costumbre. Para el ajuste pueden dirigirse bien á su armador D. Juan Maria Izuetza, Muelle, núm. 28, ó bien á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 3.

PARA CADIZ

Con escala en la Coruña.

Saldrá de este puerto, del 10 al 12 de Diciembre, el vapor español LA GITANA, su capitán D. Ulpiano Fernandez.

Admite carga para ambos puntos, para su ajuste pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, núm. 2, y al corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 3.

AVISO Á LOS PASAJEROS de la fragata Carolina.

El 12 de Diciembre quedará despachado el espresado buque y el mismo dia saldrá para la Habana, si el tiempo lo permite.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

El agua celeste del Dr. Rousscan, para la curacion radical de los males de ojos, cataratas, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, combate la gota serena y los dolores mas vivos. Las personas ciegas que perciben los efectos de la sombra y de la luz recobran con el uso de esta agua la vista completamente en 8 ó dias.

Precio del frasco: 10 francos.  
Depósito en Paris: Farmacia núm. 12 del Dr. Paul Bon, calle de Saints Peres. (B) (12)

A los dueños de caballos.

EL LIMIMENTO BOYER-MICHEL D'AIX,

(Boas del Ródano.)

Reemplaza al fuego sin dejar vestigios de su empleo, sin interrupcion de trabajo y sin inconveniente alguno, cura radicalmente y en poco tiempo las cojeras recientes ó antiguas, los e-guinees, relajaciones, tumores en el corvejon, lebilidad de los remos, etc. (B) (13)

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—Madrid, «laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Collina y el Sr. de Lahera. Victoria: botica de Zabala. Pamplona: botica de Landa.»

PIANO EN VENTA.

Se vende un piano de seis octavas y media de la fabrica de Collard et Collard. En la redaccion de este periódico y en el almacen de muebles de D. Juan Sarabia darán razon.